



ACUERDO N° 014 DE 2014
(102 NOV 3 1)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012- 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira" – CORPOGUAJIRA, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial, las definidas en el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y el numeral 13 del artículo 35 del acuerdo de Asamblea Corporativa # 0001 del 26 de febrero de 2010, "Por el cual se realiza modificación a los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Artículo 6º del Decreto 1200 de 2004, "el Plan de Acción Trienal PAT, es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción"

Que de conformidad con el literal 3 del artículo 7º del decreto 1200 de 2004, las Acciones operativas del Plan de Acción deben corresponder a los programas y proyectos prioritarios para dar respuesta a la problemática ambiental y desarrollar las potencialidades de la oferta natural de la jurisdicción de la Corporación. Los programas estarán conformados por un conjunto de proyectos y deberán especificar las metas que se esperan obtener para los tres años de gestión. Las metas deben especificarse en términos cuantitativos y medirse por medio de indicadores que reflejen el efecto en el estado de los recursos naturales renovables y el medio ambiente, así como el impacto económico y social de la gestión de la Corporación. La Corporación deberá organizar y coordinar las acciones requeridas para obtener la información suficiente para implementar los indicadores asociados a las metas.

Que el artículo tercero del acuerdo # 023 de 2012 "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción 2012-2015" establece: "Previa presentación de los informes a que haya lugar con sus respectivos soportes de orden técnico, legal y/o financiero, se podrán modificar, eliminar, disminuir o incrementar según corresponda, las metas, proyectos y/o programas del respectivo Plan de Acción Trienal, cuando se presente alguna de las siguientes circunstancias...

De orden Legal:

1. Cuando la Corporación adquiera o pierda competencia legal en materia objeto del programa o proyecto.
2. Cuando haya a cambio de Director de la Corporación, por vacancia definitiva del cargo, según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2011 de 2006.
3. Cuando por circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito definidos así por la ley y/o reglamentos, tales, tales como conmoción interior, ocurrencia de desastre naturales o antropicos y alteración de orden público entre otros, no sea posible la ejecución del programa, proyecto o alcance a consolidación de la meta.

De orden técnico:

1. Cuando por circunstancias ajenas al querer de la Corporación, se modifiquen las condiciones bajo las cuales se formula el programa, proyecto o meta que se eliminará, modificará o incrementará.
2. Cuando pese a las gestiones adelantadas por la corporación, no sea posible contar o concretar la asistencia técnica nacional o internacional requerida para la ejecución del respectivo programa o proyecto.
3. Cuando las condiciones naturales o ambientales del territorio en que se va a desarrollar el programa o proyecto, no permitan su ejecución en el término establecido para el mismo.

De orden Financiero:

1. Cuando no obstante las gestiones realizadas por la Corporación, no sea posible obtener los recursos de cofinanciación del respectivo programa o proyecto.



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

2. Cuando por circunstancias ajenas a la corporación, cambie o se modifiquen significativamente el recaudo de las rentas de la entidad, o por mando legal o reglamentario sea modificada la destinación de los recursos.
3. Cuando el costo del programa o proyecto se modifique sustancialmente.
4. Cuando los recursos de cofinanciación de un programa o proyecto sean girados o ingresados a la corporación en términos, tiempos o circunstancias que hagan imposible físicamente su ejecución.
5. Cuando las condiciones de cofinanciación de entes internacionales o multilaterales exijan el alcance de metas o resultados específico no contemplado inicialmente en el respectivo programa o proyecto. en todo caso el programa o proyecto respectivo deberá garantizar la relación costo-beneficio en función de los objetivos y misión de la Corporación.

Que el Artículo 2º de la Ley 1263 de 2008 se estableció que el término de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible tendrá una proyección de cuatro (4) años.

Que el Consejo Directivo, de acuerdo al artículo 12 del decreto 1200, tiene la función de evaluar los informes periódicos presentados por el Director de la Corporación, que dan cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción, bajo los cuales se podrá solicitar debidamente soportado técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción.; se prevén las circunstancias de orden técnico, legal y/o financiera bajo las cuales se podrían modificar metas, proyectos y programas de este plan.

Que teniendo en cuenta las situaciones de modificación del Plan de acción establecidas en el Acuerdo # 023 de 2012 "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción 2012-2015" algunas metas quedaran rezagadas para la próxima vigencia, en algunos casos por falta de recursos y otros por retraso en el cronograma de los ingresos y otros por cuestiones de cooperación técnica, que no permitieron su ejecución en esta vigencia, se solicita el aplazamiento de metas por las circunstancias que se definen a continuación:

Por circunstancias de orden técnico:

- El cumplimiento de las metas del proyecto Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial tienen que ver con el ajuste de POMCAS de Subzonas hidrográficas y estas están sujetas a la ejecución del Convenio celebrado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS N° 260 de 2013 y posterior firma de otro convenio entre el Fondo de Adaptación y la Asociación de Corporaciones ASOCARS, el 12 de junio de 2013, mediante éste último se adelantaron las actividades de identificación institucional y documental que servirá de insumo para la realización de los estudios previos para la contratación de la formulación de los ajustes los POMCAS con la inclusión de la gestión del riesgo, de igual forma se generó el compromiso de hacer ajustes de los POMCAS de dos cuencas priorizadas teniendo en cuenta cuales fueron las más seriamente afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011, estas fueron las cuencas de los ríos Tapias y Tomarrazón. En este momento se están elaborando los estudios previos para la contratación de la consultoría para la realización de los POMCAS de las cuencas mencionadas, y los estudios previos para la realización de la consulta previa pues en estos sectores están asentadas comunidades indígenas. Todo esto dentro del marco del Convenio 031 de 2014 suscrito entre CORPOGUAJIRA y el FONDO DE ADAPTACIÓN, quienes han destinado los recursos necesarios para el proceso de la formulación del ajuste de los POMCAS, conforme a lo establecido en el Decreto 1640 de 2012.

Debido a lo anterior, es preciso hacer un nuevo ajuste al plan de acción 2012-2015 en lo concerniente a las metas de formulación y ajustes de POMCAS de Subzonas del proyecto Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial cuyo cumplimiento se traslada para la vigencia del 2015.

- Dentro del Proyecto Ecosistemas Estratégicos, Continentales y Marinos, la actividad relacionada con el "mantenimiento de las plantaciones para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos" es necesario la resiembra y debido a las condiciones derivadas por el fenómeno del niño, que ocasiono temporada de sequias en lo que antes se pronosticaba como



ACUERDO N° 014 DE 2014

(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

lluvias, no se pudo iniciar los mantenimiento de las plantaciones razón por la cual el cumplimiento de las metas de 2800 hectáreas se aplazan para el 2015 quedando una meta para ese año del 4.400 hectáreas.

- De igual forma en el proyecto mencionado, dentro de la actividad, "Coordinar con la Unidad de Parques Nacionales para la definición y acciones de conservación de zonas de amortiguamiento", por circunstancias ajenas a la Corporación además de las dificultades en materia presupuestal, adicionalmente pese a las acciones adelantadas ante Parques Nacionales no fue posible contar con la asistencia técnica requerida para la ejecución de esta meta.
- Para efectos del cumplimiento de la actividad "Adopción e implementación de los planes de manejo de las Unidades Ambientales Costeras", a pesar de que se encuentran formulados los planes de manejo de las Unidades Ambientales Costeras UAC, sin embargo para la adopción, además de conformar la comisión conjunta, (Ministerios de Ambiente, Interior, Corporaciones Autónomas de la Guajira y Magdalena), es necesario adelantar Consulta Previa pues están involucrados los resguardos indígenas de la zona, situación que hasta el momento por motivos ajenos a la corporación, no se ha podido adelantar, razón por la cual esta meta se traslada para el 2015.
- Por otro lado dentro del Proyecto, Protección y conservación de la Biodiversidad, actividad, "Saneamiento de zonas estratégicas para la conservación (adquisición de predios)", se presentó en el OCAD de la Corporación, pero de acuerdo al cronograma para su ejecución, solo alcanzaríamos a cumplir las metas en la vigencia 2015.

Por circunstancias de orden financiero:

- Corpoguajira, presento al Fondo de Compensación Ambiental proyecto para la formulación de los POMCAS del nivel subsiguiente del rio Ancho y otros directos al Caribe, el cual fue aprobado para ejecutar en el año 2015.
- Se adelantaron acciones ante diferentes fondos para su financiación, en algunas metas, dentro del Proyecto de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio climático, pero están en evaluación para la vigencia 2015, por lo que la ejecución de los recursos no es operativamente factible en 2014, tales como, Proyecto de captura de carbono desarrollado, Instalación de estaciones Hidrometereológicas automáticas en el sur de La Guajira, Estaciones medidoras de nivel de río en el sur del departamento, Estaciones meteorológicas análogas para registro histórico de temperatura y precipitación en el sur de La Guajira, por lo tanto estas metas se trasladan para la vigencia de 2015.
- Dentro del Proyecto Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (Superficiales y Subterráneas), indicador, "Corrientes hídricas reglamentadas y/o revisadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas", se solicita el aplazamiento de la meta, debido a que la Corporación adelanto las gestiones relacionadas con la presentación ante el Fondo de Compensación Ambiental adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del proyecto "Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y Reglamentación de la Corriente y vertimiento del río Lagarto - Maluisa, jurisdicción del municipio de Dibulla"; el proyecto está siendo evaluado por el comité evaluador del Ministerio y del Fondo, por lo cual será para la vigencia 2015.
- En cuanto a la meta "Número de planes del recurso hídrico y reglamentación de vertimientos formulados y en ejecución", se propone su aplazamiento, debido a que la Corporación no ha contado con los recursos propios, para adelantar las acciones concernientes a la formulación de planes de ordenamiento del recurso hídrico, reglamentación de corrientes y vertimientos en las cuencas, y se adelantan acciones tales como la presentación del proyecto "Formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico, Reglamentación de Vertimientos en las Cuencas de los Ríos Tapias y Cañas", a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- de conformidad a las normas vigentes en la materia, con el propósito de acceder a los recursos económicos del Sistema General de Regalía, dicho proyecto fue revisado y evaluado por el comité del pre-OCAD, se le hicieron algunas observaciones menores las cuales fueron corregidas y el proyecto quedó dentro de los elegibles para aprobación en la sesión del OCAD, y se le puedan asignar los recursos del Sistema General de Regalías.
- Otras de las gestiones adelantadas, se realizó la presentación ante Fondo de Compensación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del proyecto "Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y



014'
 ACUERDO N° DE 2014
 (13 NOV 2014)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA”

Reglamentación de la Corriente y vertimiento del río Lagarto - Maluisa, jurisdicción del municipio de Dibulla”; y está siendo evaluado por el comité evaluador del Ministerio y del Fondo.

- En cuanto al indicador “Numero de cuencas con oferta y/o demanda hídrica identificada”. se solicita que la meta sea aplazada, debido a que en cierto modo depende que se desarrollen los planes de ordenamiento del recurso hídrico y la reglamentación de las corrientes planteadas en los ítems anteriores.
- En cuanto a la meta de “Guía Metodológica de buenas prácticas de administración, exploración y explotación de aguas subterráneas adoptada,” se solicita sea aplazada, debido a que quedó pendiente para realizarse con la culminación del Plan de Manejo Ambiental de Acuífero de la Cuenca del Río Ranchería.
- En razón de lo anterior la Corporación, ha venido realizando gestiones para aunar esfuerzos con el MADS, el IDEAM, el Servicio Geológico, y la Universidad de Antioquia, en procura de adelantar la culminación del Plan de Manejo Ambiental del acuífero de la Cuenca del Río Ranchería en cumplimiento del Decreto 1640 de 2012. Se destaca además que en la mesa de concertación entre el Gobierno Nacional y el Comité por la Dignidad de La Guajira, el gobierno nacional, se comprometió a gestionar los recursos necesarios para la culminación de este Plan.
- Así mismo dentro del mismo proyecto, actividad, “Adopción e implementación del plan de manejo de manglares”, es preciso realizar Consulta Previa donde de involucra otros entes como los resguardos indígenas y Ministerio del Interior y no ha sido posible obtener los recursos de cofinanciación de la respectiva actividad.

En merito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar las siguientes metas físicas del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA, 2012-2015, de la siguiente manera:

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
1. Ordenamiento Ambiental Territorial	1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial (1)	1	Subzonas hidrográficas con planes de ordenación y manejo - POMCA - formulados.	#	1	1	1	3	0	0	3	3
		2	Ajustes de POMCAS según Decreto 1640/2012.	#	2	1	1	4	0	0	4	4
		3	Subzona hidrográfica con planes de ordenación y manejo POMCA, en ejecución.	#	0	3	5	5	0	0	5	5
	1.2. Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático (2).	1	Proyecto de captura de carbono desarrollado.	#	1	1	0	2	0	0	2	2
		2	Instalación de estaciones Hidrometeorológicas automáticas en el sur de La Guajira.	#	2	0	0	2	0	0	2	2
		3	Estaciones medidoras de nivel de río en el sur del departamento.	#	2	0	0	2	0	0	2	2
		4	Estaciones meteorológicas análogas para registro histórico de temperatura y precipitación en el sur de La Guajira.	#	2	0	0	2	0	0	2	2



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
Gestión del Recurso Hídrico	1.3. Administración de la oferta del recurso Hídrico, (Superficiales y Subterráneas)	1	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	#	1	1	1	3	1	0	2	3
		2	Números de planes del recurso hídrico y reglamentación de vertimientos formulados y en ejecución.	#	1	1	1	3	1	0	2	3
		3	Numero de cuencas con oferta y/o demanda hídrica identificada.	#	1	1	1	3	1	0	2	3
		4	Guía metodológica de buenas prácticas de administración, exploración y explotación de aguas subterráneas adoptada.	#	0	1	0	1	0	0	1	1
3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	3.1. Ecosistemas estratégicos continentales y marinos (6).	1	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos con mantenimiento.	ha	1000	1.800	1.600	4.400	0	0	4.400	4.400
		2	Zonas de Amortiguamiento declaradas por la Corporación.	#	0	1	1	2	0	0	2	2
		3	Plan de manejo de manglar adoptado e implementado.	#	0	1	0	1	0	0	1	1
		4	Planes de manejo adoptados e implementados de unidades ambientales costeras.	#	2	0	0	2	0	0	2	2
		5	Hectáreas de zonas estratégicas saneadas para la conservación.	Ha.	1200	1200	1200	3.600	0	0	3.600	3.600
	3.2. Protección y conservación de la biodiversidad (7).	1	Jardín Botánico implementado.	#	0	1	0	1	0	0	1	1

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el ajuste de las metas de las Acciones Operativas del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA, 2012-2015, con las modificaciones señaladas en el Artículo anterior, el cual quedará así:

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
1. Ordenamiento Ambiental Territorial	1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial (1)	1	Subzonas hidrográficas con planes de ordenación y manejo - POMCA - formulados.	#	1	1	1	3	0	0	3	3
			Ajustes de POMCAS según Decreto 1640/2012.	#	2	1	1	4	0	0	4	4



ACUERDO N° 014 DE 2014

(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
			Subzonas hidrográficas con planes de ordenación y manejo - POMCA - en ejecución.	#	0	3	5	5	0	0	5	5
			Cuencas con plan de ordenación debidamente adoptado / Total de Cuencas priorizadas en la jurisdicción.	%	100	100	100	100	100	100	100	100
		2	Municipios asesorados en revisión y ajuste de los POT.	#	5	5	3	13	5	5	3	13
		3	Municipios asesorados en formulación del SIGAM y SISBIM.	#	4	5	5	14	4	5	5	14
			Municipios Asesorados en Gestión Integral de Barrios		1	0	0	1	1	0	0	1
		4	POT con seguimiento y asesorías realizadas a los POT de los municipios	#	15	15	15	15	15	15	15	15
		5	Mapas temáticos elaborados.	#	10	10	10	30	10	10	10	30
		6	Proyectos georeferenciados con relación al total de proyectos ejecutados.	%	100	100	100	100	100	100	100	100
		7	Municipios asesorados en la incorporación del componente ambiental ecosistemas marino-costeros.	#	2	2	0	4	2	2	0	4
		8	Observatorio ambiental diseñado e implementado.	#	0	1	0	1	0	1	0	1
		9	Estudios de delimitación y zonificación en paramos y humedales a escala 1:25000.	#	9	0	0	9	9	0	0	9
		10	Módulos Operando en la Corporación / Total de módulos del SIA	%	57	71	100	100	57	71	100	100
		11	Seguimiento a los Instrumentos de Planeación	#	2	2	2	6	2	2	2	6
	1.2. Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático (2).	1	Consejos departamentales y municipales acompañados en Gestión del Riesgo de Desastres.	#	16	16	16	16	16	16	16	16
		2	Hectáreas de deforestación evitadas	Ha	500	1000	1000	2500	500	1000	1000	2500
		3	Proyecto de captura de carbono desarrollado.	#	1	1	0	2	0	0	2	2
		4	Instalación de estaciones hidrometeorológicas automáticas en el sur de La Guajira.	#	2	0	0	2	0	0	2	2
			Estaciones medidoras de nivel de río en el sur del departamento.	#	2	0	0	2	0	0	2	2

[Handwritten signatures and initials]



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

				Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas				
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
			Estaciones meteorológicas análogas para registro histórico de temperatura y precipitación en el sur de La Guajira.	#	2	0	0	2	0	0	2	2
			Pronostico y monitoreo diario de las condiciones hidrometeorológicas en el departamento de la Guajira.	#	365	365	365	1095	365	365	365	1095
			Población beneficiada por sistemas de alerta temprana en deslizamientos e inundaciones.	# de habitantes	10.000	20.000	20.000	20.000	10.000	20.000	20.000	20.000
		5	Numero de Boletines de Monitoreo al sistema de alerta temprana y su difusión	#	20	20	20	60	20	20	20	60
		6	Municipios costeros evaluados en riesgo ecológico	#	2	2	0	4	2	2	0	4
		7	Estudios realizados de acuerdo a la zonificación establecida.	#	1	1	0	2	1	1	0	2
		8	Determinantes ambientales Actualizados	#	1	0	0	1	1	0	0	1
		9	Números de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de las determinantes ambientales generados por la Corporación.	#	15	15	15	15	15	15	15	15
		10	Municipios y sectores productivos/comunidad asesorados en incorporación de política de adaptación al cambio climático.	#	5	7	8	20	5	7	8	20
		11	M³ de obras de control de inundaciones, erosión, caudales, escorrentía, rectificación y manejo de cauces, obras de geotecnia y demás obras para el manejo de aguas.	M³	500	500	500	1500	500	500	500	1500
	1.3. Gestión del conocimiento y Cooperación Internacional (3).	1	Sistematización para formulación, seguimiento y evaluación de proyectos Corporativos y financiados por Sistema General de Regalías.	#	2	0	0	2	2	0	0	2
		2	Proyectos de Ciencia y Tecnología formulados.	#	1	1	1	3	1	1	1	3
		3	Proyectos con seguimiento	#	3	1	1	5	3	1	1	5



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
		4	Proyectos ambientales formulados.	#	2	2	2	6	2	2	2	6
2. Gestión Integral del Recurso Hídrico	2.1. Administración de la oferta y demanda del recurso hídrico. (Superficiales y subterráneas) (4).	1	Número de población de comunidades indígenas y negras beneficiadas con obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua.	#	1000	1000	1000	3000	1000	1000	1000	3000
		2	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas	#	1	1	1	3	1	0	2	3
			Número de planes del recurso hídrico y reglamentación de vertimientos formulados y en ejecución.	#	1	1	1	3	1	0	2	3
			Número de captaciones de aguas superficiales y subterráneas legalizadas	#	200	200	200	600	200	200	200	600
			Volumen de agua concesionada en la jurisdicción (hm ³)	Hm ³	70	70	70	210	70	70	70	210
		3	Usuarios del recurso hídrico debidamente inventariado y registrado.	#	200	200	200	600	200	200	200	600
		4	Número de PAUEA evaluados y aprobados.	#	17	26	26	69	17	26	26	69
		5	Numero de Zonas Identificadas para el aprovechamiento de aguas subterráneas	#	1	1	1	3	1	1	1	3
		6	Numero de cuencas con oferta y /o demanda hídrica identificada.	#	1	1	1	3	1	0	2	3
		7	Guía metodológica de buenas prácticas de administración, exploración y explotación de aguas subterráneas adoptada.	#	0	1	0	1	0	0	0	1
8	Numero de PMAS formulado.		#	0	1	1	2	0	1	1	2	
9	Porcentaje ejecutado del plan de manejo de aguas subterráneas del municipio de Maicao.		%	65	75	85	85	65	75	85	85	



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
	2.2. Monitoreo de la calidad del recurso hídrico (5).	1	Monitoreos realizados a cuerpos de agua relacionados en proyectos con licencia, permiso y/o concesiones otorgadas/Total de proyectos con licencia o permiso y/o concesiones otorgadas	%	100	100	100	100	100	100	100	100
		2	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la tasa retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST y DBO). %	%	85%	90%	95%	95%	85%	90%	95%	95%
			Fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales (domesticas y de los sectores productivos) con cobro de la tasa retributiva.	#	100	125	150	150	100	125	150	150
		3	Numero de cuerpos de agua de interés ecológico ambiental con monitoreo de la calidad del agua y estado de contaminación	#	9	9	9	9	9	9	9	9
		4	Corrientes abastecedoras de acueductos de centros poblados con monitoreo de calidad del agua.	#	27	27	27	27	27	27	27	27
			Índice promedio de calidad del recurso hídrico de las cuencas principales del departamento (Ranchería, Tapias, Cesar, Carraipía – Paraguachón, Camarones – Tomarrazon, Jerez, Cañas, Ancho, Palomino	%	80 Bueno	80 Bueno	80 Bueno	90 Bueno	80 Bueno	80 Bueno	80 Bueno	80 Bueno
		5	Parámetros acreditados en el laboratorio Ambiental ante el IDEAM.	#	0	0	5	5	0	0	5	5
		6	Corriente principal de cuencas hidrográficas con determinación de línea base por presencia de carbón, hidrocarburos y/o plaguicidas	#	1	1	1	3	0	2	1	3
3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	3.1. Ecosistemas estratégicos continentales y marinos (6).	1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	ha	39.650	38.540	21.810	100.000	39.650	38.540	21.810	100.000
			Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	ha	34.845	51.345	74.495	74.495	34.845	51.345	74.495	74.495
			Áreas Protegidas Regionales declaradas con Planes de Manejo en ejecución / Total de áreas regionales protegidas declaradas en la jurisdicción.	%	100	100	100	100	100	100	100	100



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
			Hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	ha	39.650	38.540	21.810	100.000	39.650	38.540	21.810	100.000
		2	Comités conformados para administración y manejo de área protegidas y de interés estratégico.	#	4	2	2	8	4	2	2	8
		3	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos.	ha	800	800	800	2.400	800	800	800	2.400
			Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos con mantenimiento.	ha	1000	1.800	1.600	4.400	0	0	4.400	4.400
		4	Zonas de amortiguamientos declaradas por la Corporación.	#	0	1	1	2	0	0	2	2
		5	Acciones para la sostenibilidad ambiental de las serranías Macuira, S.N.S.M y Perijá.	#	3	3	3	9	3	3	3	9
		6	Corredores biológicos definidos y establecidos en la SNSM y Perijá.	#	1	1	1	3	0	2	1	3
		7	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	#	3	2	0	5	3	2	0	5
			Ecosistemas Estratégicos con Planes de Manejo en Ejecución / Total de Ecosistemas Estratégicos determinados por la CAR	%	55	65	85	85	55	65	85	85
		8	Plan de protección costera formulado.	#	0	2	0	2	0	2	0	2
		9	Plan de acción regional de lucha contra la desertificación y la sequía implementado.	#	1	0	0	1	1	0	0	1
		10	Plan de manejo de manglar adoptado e implementado.	#	0	1	0	1	0	0	1	1
		11	Planes de manejo adoptados e implementados de unidades ambientales.	#	2	0	0	2	0	0	2	2
		12	Investigaciones de degradación y manejo de suelos sensibilizadas y socializadas.	#	1	1	1	3	0	2	1	3



ACUERDO N° 014 DE 2014
(11 3 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
		13	Investigaciones y transferencias de buenas prácticas de manejo para la preservación e incremento de los servicios ecosistémicos de los suelos.	#	1	1	1	3	1	1	1	3
		14	Estudio de valoración de bienes y servicios ambientales	#	1	1	1	3	1	1	1	3
		15	Hectáreas de zonas estratégicas saneadas para la conservación.	Ha.	1200	1200	1200	3.600	0	0	3.600	3.600
	3.2. Protección y conservación de la biodiversidad (7).	1	Áreas forestales ordenadas adoptadas mediante acto administrativo.	Ha	0	1.500	0	1.500	0	1.500	0	1.500
		2	Hectáreas en reforestación con fines de protección (hectáreas en rehabilitación y recuperación)	ha	800	800	800	2.400	800	800	800	2.400
			Área reforestadas y revegetalizadas / Área total deforestada	%	0	15	20	35	0	15	20	35
		3	Asesoría y asistencia técnica realizada para el establecimiento de bosque forestal productivo.	#	15	15	15	45	15	15	15	45
		4	Estudio realizado para la determinación de la tasa de deforestación.	#	1	0	0	1	1	0	0	1
			Tasa de deforestación en el departamento de La Guajira	Sujeto a los resultados del indicador anterior								
		5	Acciones de fortalecimiento en la articulación interinstitucional para el seguimiento, monitoreo y control eficiente del tráfico ilegal de especies.	#	2	2	2	6	2	2	2	6
			Madera decomisada	m³	150	100	50	300	150	100	50	300
			Especímenes decomisados de la fauna silvestre.	#	600	500	400	1.500	600	500	400	1.500
		6	Implementación de una Base científica para la valoración, manejo y disposición de especímenes decomisados.	%	30	30	40	100	30	30	40	100
		7	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	#	12	15	18	18	12	15	18	18
		8	Jardín Botánico implementado.	#	0	1	0	1	0	0	1	1
		9	Programas formulados y/o implementados para la conservación de especies migratorias marino costeras.	#	1	2	2	2	0	2	2	2



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
		10	Estudio sobre el conocimiento del uso potencial de la biodiversidad nativa e identificación de especies promisorias.	#	0	1	1	2	0	1	1	2
	3.3. Negocios verdes y sostenibles (8).	1	MIPYMES y empresas vinculadas a mercados verdes (uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, ecoproductos industriales, ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	#	12	12	12	36	12	12	12	36
		2	Productos y servicios amigables con el ambiente promocionados	#	12	12	12	12	12	12	12	12
		3		#	12	12	12	12	12	12	12	12
		4	Acciones y estrategias de gestión y promoción para el uso sostenible de la biodiversidad.	#	1	1	1	3	1	1	1	3
		5	Acciones de apoyo y fortalecimiento a la medicina, usos y costumbres de minorías étnicas y comunidades negras	#	3	3	3	9	3	3	3	9
4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	4.1. Gestión Ambiental Urbana (9).	1	Proyectos de viviendas de interés social y prioritarias arborizadas	#	4	4	4	12	4	4	4	12
		2	Estudio para determinar la tasa de arborización por número de habitantes en la zona urbana de las ciudades de Riohacha y Maicao.	#	1	0	0	1	0	1	0	1
		3	Municipios asesorados en la formulación de los planes locales de arborización.	#	0	1	1	2	0	1	1	2
		4	Proyectos de recuperación participativa de zonas verdes.	#	4	4	4	12	4	4	4	12
		5	Proyectos de mejoramiento integral de barrios apoyados por la corporación.	#	3	3	3	9	3	3	3	9
		6	Recuperación de humedales urbanos	#	3	2	2	7	3	2	2	7
		7	Asesoría y asistencia técnica para el funcionamiento adecuado de los rellenos sanitarios.	#	1	2	3	3	1	2	3	3



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
		8	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (Rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	%	86	100	100	100	86	100	100	100
		9	Número de alternativas propuestas	#	2	5	8	15	2	5	8	15
		10	Convenios suscritos e implementados	#	2	2	3	7	2	2	3	7
		11	Municipios asesorados por la CAR para la construcción de escombreras.	#	5	5	5	15	5	5	5	15
	4.2. Gestión Ambiental Sectorial (10)	1	Número de estudios de Evaluaciones Ambientales Estratégicas elaborados en sectores locomotoras de vivienda, infraestructura, agropecuarios, minería y gestión de los residuos sólidos..	#	1	1	2	4	0	2	2	4
		2	Estrategias implementadas para el control de explotación ilícitas de minerales y recursos naturales	#	3	3	3	9	3	3	3	9
		3	Acciones encaminadas a la formalización y legalización de la pequeña minería.	#	1	1	1	3	1	1	1	3
		4	Porcentaje de avance en el seguimiento a la implementación del sistema MSF.	%	0	50	50	100	0	50	50	100
		5	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos acompañados por la Corporación.	#	1	1	1	3	1	1	1	3
			Convenios producción más limpia con los sectores productivos.	#	3	3	4	10	3	3	4	10
			Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	%	100	100	100	100	0	100	100	100



ACUERDO N° 014, DE 2014

(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

Programa	Proyecto	Indicadores	Unidad de medida	Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas							
				2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO				
		6	Estudio de Impactos ambientales y contribución al cambio climático por actividades productivas identificados y valorados.	#	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
	4.3. Calidad del aire (11).	1	Número de campañas que fortalecen el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, mediante el control a emisiones de fuentes móviles realizados.	#	50	50	50	150	50	50	50	150	50	50	
		2	Número total de vehículos revisados por la autoridad ambiental en la vigencia / Número total de vehículos revisados por la autoridad ambiental en la vigencia anterior.	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
		3	Disminución de la concentración de PST, PM 10, PM 2,5 en el aire (ug/m³).	ug/m³	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	
		4	Número de informes de seguimiento a la implementación de planes de descontaminación elaborados.	#	1	2	2	5	1	2	2	5	1	2	
				Número de monitoreos de la calidad del aire en el corredor minero realizados.	#	1900	1900	1900	5700	1900	1900	1900	5700	1900	1900
		5	Registro de la calidad del aire en centros poblados mayores de 100000 habitantes, y corredores industriales determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	#	0	1	1	2	0	1	1	2	0	1	
				Ejercicio de modelación de la calidad del aire en el área de influencia del corredor minero.	#	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
			Índice de calidad del aire del corredor minero, área de influencia Cerrejón- CAYPA.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		6	Número de informes de monitoreo y seguimiento al transporte del carbón realizados.	#	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	
		7	Números de estudios de contaminación visual elaborados.	#	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	
		8	Número de estudios de contaminación por olores ofensivos elaborados.	#	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
		9	Numero de estudios técnicos realizados.	#	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

Programa	Proyecto	Indicadores	Unidad de medida	Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas					
				2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO		
		10	Numero estaciones para monitoreo de la calidad del aire operando con el 100% de sus parámetros / Número de estaciones de calidad de aire instaladas.	%	100	100	100	100	100	100	100	100	
5. Educación Ambiental.	5.1. Cultura Ambiental (12)	1	Asesorías para la implementación de la educación ambiental en las instituciones educativas y universitarias	#	10	10	10	30	10	10	10	30	
		2	PRAES asesorados y consolidados	#	15	15	15	15	15	15	15	15	
		3	CIDEAS municipales conformados, promovidos y fortalecidos	#	4	4	6	14	4	4	6	14	
		4	PRAUS formulados con asistencia técnica de la CAR	#	1	1	1	3	1	1	1	3	
		5	Estrategias pedagógicas para la protección y conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras	#	1	1	1	3	1	1	1	3	
		6	Acciones para la socialización de la PGAU y de la PNGCA en los sectores productivos del departamento.	#	4	4	4	12	4	4	4	12	
		7	Acciones operativas para el fortalecimiento del centro de documentación ambiental	#	3	3	3	9	3	3	3	9	
		8	Gastos en promoción de la cultura ambiental (Educación e información) / Total de Presupuesto de gastos para la vigencia	%	1,5	1,5	1,5	4,5	1,5	1,5	1,5	4,5	
	5.2. Participación Comunitaria (13).		1	PROCEDAS formulados con asistencia técnica de la CAR	#	5	5	5	15	5	5	5	15
			2	Veedurías ambientales municipales fortalecidas	#	4	4	4	12	4	4	4	12
			3	Eventos de ciencia, educación y participación ambiental promovidos	#	8	8	8	24	8	8	8	24
			4	Estudiantes de 11 grado prestando el servicio social ambiental obligatorio	#	50	50	50	150	50	50	50	150
5			Talleres para la prevención, control y manejo de incendios forestales.	#	10	10	10	30	10	10	10	30	



ACUERDO N° 014 DE 2014

(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
		6	Gasto de actividad para formación de capital social / Total de presupuesto de gastos para la vigencia	%	1,5	1,5	1,5	4,5	1,5	1,5	1,5	4,5
6. Calidad Ambiental	6.1. Monitoreo y evaluación de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad (14).	1	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimientos) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	%	100	100	100	100	100	100	100	100
			(Número de licencias ambientales tramitadas en un tiempo inferior a lo reglamentado – Numero de licencias tramitadas en un tiempo superior a lo reglamentado / Total de licencias tramitadas) X 100	%	60	75	75	75	60	75	75	75
			(Numero de Concesión de aguas tramitadas en un tiempo inferior a lo reglamentado – numero de concesión de aguas tramitadas en un tiempo superior a lo reglamentado / Total de concesiones de aguas tramitadas) x 100	%	60	75	75	75	60	75	75	75
			(Número de permisos de vertimientos tramitados en un tiempo inferior a lo reglamentado – número de permisos de vertimientos tramitados en un tiempo superior a lo reglamentado / Total de permisos de vertimientos tramitados) x 100	%	60	75	75	75	60	75	75	75



ACUERDO N° 014 DE 2014
(13 NOV 2014)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA"

					Metas Físicas Plan de Acción 2012-2015				Metas físicas Modificadas			
Programa	Proyecto		Indicadores	Unidad de medida	2013	2014	2015	TOTAL METAS TRIENIO	2013	2014	2015	TOTAL METAS DEL TRIENIO
			(Número de aprovechamientos forestal persistente tramitados en un tiempo inferior a lo reglamentado – número de aprovechamientos forestal persistente tramitados en un tiempo superior a lo reglamentado / Total de aprovechamientos forestal persistente tramitados) x 100	%	60	75	75	75	60	75	75	75
		2	Tiempo promedio de trámites para la evaluación de las licencias ambientales otorgadas por la Corporación.	# días	45	45	45	45	45	45	45	45
		3	PSMV en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	%	100	100	100	100	100	100	100	100
			Número de PSMV con seguimiento / # total de municipios.	%	100	100	100	100	100	100	100	100
			Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	%	15	25	25	65	15	25	25	65
			Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	#	20	20	30	70	20	20	30	70
		4	Número de municipios con PGIRS con seguimiento / Total de municipios con PGIRS	%	93	100	100	100	93	100	100	100
		5	Botaderos a cielo abierto cerrados y clausurados	#	10	10	10	30	10	10	10	30
		6	Infractores ambientales inscritos en el Registro Único de Infractores Ambientales, RUIA	#	20	20	20	60	20	20	20	60

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición. 13 NOV 2014

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ORLANDO BROCHERO CUJIA
Presidente


CLAUDIA CECILIA ROBLES NUÑEZ
Secretaria

Proyectó: Judith Araujo H.
Revisó: Fare Romero P.
Aprobó: Luis Medina Toro